

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/03/2021

## ESTADO No. 038

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620170030500	Ejecutivo	GUILLERMO LEON GUEVARA DIAZ - Beneficiaria: CARMEN GARCES GARCES	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	05/03/2021	12	Digital
76001310500620180049500	Ordinario	GUSTAVO RAMIREZ VELEZ	COLPENSIONES - PORVENIR SA	Auto de Trámite OBS. RELEVA a los curadores MARTHA CECILIA ARBELAEZ BURBANO, ROCIO ARDILA ROJAS y GLORIA PATRICIA ARIAS VERGARA de la entidad demandada PORVENIR S.A. y designa otros.	05/03/2021		1
76001310500620180051400	Ordinario	JOSE JOAQUIN ESCOBAR	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Para el ocho (08) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las dos y treinta de latarde (02:30 p.m.), para llevar a cabo la continuación de la AUDIENCIA del artículo 80 del CPTSS.	05/03/2021		1
76001310500620200013300	Fueros Sindicales	LISTOS S.A	LUIS ALBERTO MARINEZ MONTAÑO	Auto ordena emplazamiento OBS. DESIGNA como Curadores Ad-Litemdel señor LUIS ALBERTO MARINEZ MONTAÑO a ROCIO ARDILA ROJAS - Ma. MERCEDES ARTUNDUAGA OCHOA y MARTHA LUCIA ATEHORTUA RUIZ	05/03/2021		1
76001310500620200047800	Ordinario	RODRIGO ALBEIRO CASTAÑO BEDOYA	COLPENSIONES - PORVENIR SA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	05/03/2021		
76001310500620200047900	Ordinario	EUDORO GUZMAN	AURA MERY ASTUDILLO DE BEJARANO Y CIA S.C.S.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	05/03/2021		
76001310500620200048000	Ordinario	RAMÓN ELÍAS BECERRA SOTO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	05/03/2021		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/03/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

NANCY FLOREZ TRUJILLO

Secretario